

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1.50 PESETAS AL MES.  
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
e reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-  
ERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9593

MADRID VIERNES 27 DE JUNIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

**LA EQUITATIVA,**  
SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA,  
ha trasladado sus oficinas de la  
Puerta del Sol, núm. 13, a la  
calle de Sevilla, núm. 16, pral.

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**  
Almuerzo de 5/50 pesetas en adelante. Entrada libre  
por la puerta principal.

**MAZZANTINI**  
Guanle y coleta, Mazurka elegante y malague as fla-  
menas, guerrilla, paso doble, y Logarito, polka to-  
rera; las cuatro con sus ritos, 6 pesetas; sueltas a  
2 y 250. Vestidos y calzados, etc. P. Martín, Correo, 4.

EL PENSAMIENTO: DILIGENCIA A TRILLO; BERLINA  
E cerrada; coches nuevos. Alcalá, 12.

**ESCALERA DE GARACOL** SE  
debe comprar una de madera ó hierro en buen uso. Dirí-  
girse Mendizábal, 42, porticia.

**DENTICINA** Infante en salvar vidas de  
niños que peligran a la den-  
tición: quita sufrimientos, accidentes, diarrea, alferencia,  
etc.; trata la baba y fuertes dentaduras y desorden  
de la boca, robusteciendo con rapidez sorprendente.  
Caja 3 pías.; por 14 rs. va correo.—Unico autor P. F. Iz-  
quierdo, Poncejos, 6, botica, Madrid, y venta en boticas  
y droguerías de provincias.—Catorce años de éxito.

RONJÉ A 4 RS. 100 RGS.—VEGA Y LESPES,  
Calle de San Juan, 4 y Villanueva, 5.

**TINKER. ALCALA. 12. 2.**  
PRESERVATIVO CONTRA EL CÓLERA.  
A. MEDINA Y C.  
(Véase la carta plana.)

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 27 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes  
disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto declaran-  
do cesante, a su instancia, a D. Bernardino  
Díaz, fiscal cuarto del consejo de Estado.

**MARINA.**—Real decreto nombrando vo-  
cal de la junta de directores del ministerio  
de Marina al senador del reino D. Salvador  
de Albacete y Albert.

**GUERRA.**—Real orden desestimando la  
demanda presentada por el licenciado don  
Benito Rodríguez, en nombre de D. Manuel  
Morales Peralta, coronel retirado, contra la  
real orden expedida por este ministerio en  
11 de mayo de 1881.

**GOBERNACION.**—Real orden resolvien-  
do el expediente de suspensión del ayun-  
tamiento de Cazariño.

—Otra confirmando la suspensión de los  
ayuntamientos de Salas de los Infantes (Búr-  
gos) y Aguilar de Campo (Palencia).

—Otra desestimando la instancia pre-  
sentada por D. José Sarauza, en solicitud del  
sorteo verificado en Orío para el reemplazo  
del ejército en el pre'ente año.

**ULTRAMAR.**—Resoluciones referentes

a personal, dictadas por el ramo de Gracia y  
Justicia de este ministerio en varias épocas.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta ma-  
drugada los siguientes TELEGRAMAS:

**PARIS, 26.**  
BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 77-10  
0/0; 4 1/2 por 100, 107-15. Fondos españoles:  
4 por 100 exterior, 60-55 0/0; obligaciones de  
Cuba, 491-25; consolidados ingleses, 99 15/16.  
Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 3/8;  
idem amortizable, 60 0/0; obligaciones de  
Cuba, 000-00.

**PARIS, 26.**  
Senado.—El presidente del Consejo de  
Ministros, Sr. Ferry, contestando a una in-  
terpelacion del Sr. Delafosse sobre la cues-  
tion de Egipto, dice que la verdadera politica  
francesa es no tener ninguna codicia sobre  
aquel pais y si solo procurar el triunfo del  
derecho internacional.

—Francia, añade, va a la conferencia com-  
pletamente libre sobre el asunto de la liqui-  
dacion de la deuda egipcia, cuyo arreglo de-  
pendera de la situacion de la Hacienda egip-  
cia.

Ofrece tener en cuenta los intereses de  
los tejedores franceses y termina con estas  
palabras:  
—El objeto de Francia es la neutralidad de  
Egipto para asegurar la neutralizacion del  
canal de Suez. Hemos obtenido de Inglaterra  
una declaracion en este sentido. Creemos  
haber cumplido con un deber patriótico.

(Aplausos.)

**PARIS, 26.**  
Un caso de cólera esporádico, como acon-  
tece con frecuencia aqui, se ha presentado  
en Paris durante la última noche.

La atacada ha sido una cocinera de la ca-  
lle de Chapal.

La enferma ha sido aislada y no hay noticia  
de ningun otro caso.

**TOLON, 26.**  
Hasta el medio dia de hoy no ha ocurrido  
más que una defuncion del cólera.

La victima ha sido un niño de 13 meses.

**TOLON, 26 (7 tarde).**  
Desde el medio dia de hoy hasta ahora han  
ocurrido cinco defunciones más del cólera en  
esta ciudad.

**PARIS, 26.**  
Un despacho de Tolon recibido esta maña-  
na, dice que durante la última noche han  
ocurrido dos defunciones más del cólera en  
dicha ciudad.

**PARIS, 26.**  
Un telegrama del general Millot, coman-  
dante de la expedicion francesa en el Ton-  
kin, dirigido ayer al ministro de Marina,  
confirma que una division de 700 soldados  
franceses, entre ellos 200 auxiliares tonkin-  
ses, que iban a Langson fué atacada en un  
desfiladero por 4000 chinos regulares.

La division francesa conservó todas sus  
posiciones y obligó al enemigo a retirarse,  
pero tuvo siete muertos y 42 heridos.

Entre estos últimos dos oficiales.

El general Negrier ha ido con dos bata-  
llones y dos baterías a reforzar la division  
para castigar semejante agresion.

Las noticias del cólera recibidas hasta la  
madrugada de hoy son las siguientes:

**COTE, (8-15 n.)**  
En la segunda junta celebrada a las once

de la mañana en Tolon, han declarado el  
doctor Dupres, profesor de la facultad de Me-  
dicina de Montpellier, y Marte, celebridad  
de Marsella, de acuerdo con Bronardel y  
Froust, médicos de Paris, que el cólera es  
esporádico. La epidemia decrece. Hasta las  
tres de la tarde no se conocía más que un  
caso ocurrido hoy. En Cetto inmejorable la  
salud.—Orfila.

En Barcelona ocurrió ayer un cólico bili-  
oso. El médico que asistía a la enferma parti-  
cipó que tenía sospechas de que fuese de có-  
lera, y pedida confirmacion de la noticia, la  
resultado que no había tal caso.

El telegrama oficial de rectificacion dice:  
El gobernador interino al ministro de la  
Gobernacion:

**Barcelona, 26 (11 n.)**  
Seis de los médicos más importantes de  
Barcelona que han asistido esta noche a la  
junta celebrada por la provincial de Sanidad  
han discutido ostensamente el caso de la en-  
ferma a que me he referido en mi telegrama  
de esta mañana y declaran unánimes que lo  
que padece es un cólico bilioso, que si en el  
primer momento pudo alarmar al médico que  
la asistía, no ofrece ya el menor cuidado ni  
la menor alarma.

El estado de la salud pública en esta ca-  
pital es inmejorable. La enferma vive en la  
Barcelona y sigue mejor.

Seguramente ocurrirán casos de enferme-  
dad coloriforme en otras poblaciones, como  
siempre sucede en este tiempo, pero es ne-  
cesario tenerlos en cuenta para no producir  
alarmas falsas.

El gobierno español no cesa ni cesará en  
su vigilancia; publicará cuantas noticias ten-  
ga, y el director del ramo Sr. Ordoñez pue-  
de decir que vive en el telegrafo. Deben por-  
tanto confiar las gentes en la solicitud del  
gobierno y no errecer más que lo que con  
carácter oficial publica la prensa.

Las noticias de anoche son, pues, más  
tranquilizadoras.

Los gobernadores civiles de las provincias  
participan al gobierno que se cumple en to-  
das partes la circular de la direccion de Sa-  
nidad publicada recientemente en la Gaceta  
oficial.

A última hora se ha recibido el siguiente  
TELEGRAMA oficial:

**TOLON, 26.**  
Desde las ocho de la noche de ayer hasta  
las ocho de la noche de hoy han ocurrido seis  
defunciones del cólera. El vice-consul Bou-  
tyar

La funcion de anoche en el circo de Rivas  
estuvo tan brillante y concurrida como todas  
las de moda en aquel circo.

El juguete cómico-lirico, *Diez mil quinien-  
tas mujeres*, que se estrenó a primera hora  
alcanzó un éxito poco satisfactorio.

La pareja Limido Cecchetti fué muy aplau-  
dida en su nuevo paso a dos, *Las flores*, y  
miss Leona conquistó nuevos triunfos, como  
gimnasta y como *Estudiu griega*.

Se han reunido ayer en una de las seccio-  
nes del Congreso los senadores y diputados  
de las provincias de Soria, Teruel y Alme-

ria, para tratar de un asunto de vital in-  
terés para las mismas.

El proyecto de enlazarlas con las demás de  
España en la red de ferro-carril.

Han nombrado una comision para que es-  
ponga al jefe del gobierno la necesidad de  
que cese el aislamiento de las citadas provin-  
cias, indicándole los medios por los cuales  
podría obtenerse, con el concurso del go-  
bierno.

Han sido designados los Sres. Someruelos  
y Aceña, por Soria; Santa Cruz y Calvo, por  
Teruel; Cardenas y Morcillo por Almería.

Los diputados de las provincias harinceras  
se reunieron tambien, y acordaron aceptar  
lo hecho por la comision general de los asun-  
tos económicos de Cuba.

Un magnifico concierto, más que ejercicio  
de concurso fué el acto verificado ayer en el  
salon del Conservatorio, a presencia de un  
numero y distinguido público.

Ha presidido, como siempre, el Sr. Arriera,  
acompañado del Sr. Mata, y han formado  
tribunal: Por la mañana, los Sres. Martin,  
Incenga, Zabiaurre, Ovejero, Llanos, Her-  
nandez y Santa Marina; y por la tarde, los  
señores marques de Casa-Fuerte, Espino, Pe-  
rez, Zabiaurre, Muñoz, Lestán y Fischer.

El Sr. Almargo ha presentado dos discipu-  
las de primer orden en armonium; las seño-  
ritas doña Rosa Izquierdo, que ha obtenido  
primer premio; y doña Concha Llanderal,  
que es una esperanza para el arte, ha obteni-  
do segundo premio, por no estar aun en fin  
de carrera para poder aspirar al primero que  
ya merece.

En arpa ha sido adjudicado el segundo pre-  
mio a las señoritas Gonzalez, Regal y San-  
chez, discípulas de la señorita Bernis.

Por la tarde han obtenido en violin primer  
premio por unanimidad, el notable y joven  
artista Sr. Ballo, a quien el público ha aplau-  
dido con entusiasmo, y primer premio, tam-  
bien por mayoría, los Sres. Torres y Tomás.

El segundo premio ha sido adjudicado a las  
señoritas Terzi y a los Sres. Ayllon, Irazu y  
Agudo.

El accesit al Sr. Navas.

El Sr. Monasterio, que ha felicitado a sus  
alumnos, en especial al Sr. Ballo, ha recibido  
a su vez, grandes y merecidas felicitaciones  
de todos.

Al ejercicio han asistido muchos periodis-  
tas y reputados profesores musicos.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada  
de hoy, han ocurrido en Madrid los siguien-  
tes sucesos:

En el corro de San Isidro promovieron  
una ríñ un hombre y su esposa. Esta in-  
firió a su conyuge varias lesiones con un palo.

El agredido se contentó con irse a curar a  
la casa de socorro del distrito, y poner el  
hecho en conocimiento del juez de guardia.

La heroína fué llevada a la cárcel.

També se presentó al juez de guardia  
el apoderado de la casa de banca, sita en el  
número 12, principal de la calle del Colmillo,  
manifestando que de la mesa de su despacho  
le habia sido sustraída una cartera con va-  
rios billetes del Banco de España, por valor  
de 2000 duros próximamente.

El perjudicado, según manifestó a la au-

toridad judicial, ignora quien haya podido  
ser el autor del robo.

Los individuos de vigilancia detuvieron  
anoche a tres sujetos que se ocupaban en re-  
vender billetes para la corrida de toros que  
ha de efectuarse hoy.

En la estacion del Mediodia fué deteni-  
do un joven que, según parece, estaba pre-  
parándose para sustraer varias ropas que  
había en un departamento de aquella.

De nuestros corresponsales en Zaragoza  
recibimos anoche los siguientes telegramas:  
Zaragoza 26, (cinco 6.)

Anoche se verificó en el teatro principal  
la funcion de gala en obsequio de la comision  
internacional; ésta ha visitado hoy por la  
mañana los alrededores de la poblacion.

Para mañana por la tarde se prepara una  
gran manifestacion cívica, a la que concu-  
rirá la mayor parte de los habitantes de Za-  
goza.—Perez Cármen.

**Zaragoza 26, (ocho n.)**  
Esta tarde se ha verificado una corrida de  
toros en obsequio de la comision internacio-  
nal. La corrida ha sido regular. Currito y  
Felipe Garcia bien. Felipe en el quinto toro,  
que brindó a la comision, recibió una contu-  
sion de poca importancia; el Sr. Quilez le  
arrojó al redondel una petaca; caballos mu-  
ertos.

Esta noche habrá banquete.—M.

Ultimas disposiciones sanitarias dictadas  
por la direccion del ramo:

Se ha ordenado al gobernador de Cádiz que  
adopte por tierra las medidas de precaucion  
necesarias sobre las procedencias de Gibraltar  
y al de Gerona que los alcaldes eviten que las  
lanchas pescadoras tengan roce con proceden-  
cias de Francia.

Se han comunicado a nuestro embajador en  
Paris las debidas instrucciones para que el go-  
bierno de S. M. tenga exacto y pronto conoci-  
miento del estado y curso del cólera en Tolon  
y demás departamentos franceses que puedan  
llegar a ser invadidos.

Los gobernadores de las provincias maríti-  
mas han recibido orden de despedir para la-  
zaretos las procedencias de Gibraltar sea  
cual fuere la fecha de salida.

Tambien se someterá a cuarentena de ob-  
servacion las procedencias de Melilla.

Las disposiciones dictadas sobre las proce-  
dencias marítimas de Francia se impondrán sin  
limitacion a fecha de salida.

El gobernador de Gerona ha recibido orden  
de que sean fumigadas en Portbou ins sacas de  
correspondencia procedente de Francia.

El vapor español *Montañas* arribado a Carta-  
gena será sometido a observacion.

La junta provincial de sanidad de Navarra  
ha acordado: 1.º establecer un cordón sanitario  
en las 22 leguas de frontera, interesando para  
ello al capitán general y al comandante en jefe  
del ejército del Norte, con objeto de que facili-  
ten las fuerzas necesarias; 2.º impedir la entra-  
da de toda persona y mercancía de Francia es-  
cepto por los puntos de Echarri, Dancharri,  
Engua, Valcarlos y Ochagavía, en los cuales se  
establecerán lazaretos de observacion que du-  
rará diez días.

Anoche conferenciaron el ministro de la

—Antes Genevieve tenía una salud excelente.  
—Así, desde hace diez días, esa pretendida en-  
fermedad de corazón ha hecho tales progresos  
que la pobre joven se ve obligada a guardar  
cama?  
—Sí, doctor.  
—Gilberto se encogió de hombros.  
—¿Eso es una locura!—esclamó.—¡El médico  
que curó a Genevieve es un miserable ó un ton-  
to. ¿Qué síntomas se manifiestan?  
—Palpitaciones violentas... postoracion comple-  
ta... debilidad absoluta... y una especie de parali-  
sis momentánea de todos los miembros.  
—¡Ah, infames!—murmuró el doctor cogién-  
dose la frente con las manos.—¡Ha envenenado  
con digitalina!  
—¡Dios mío!—esclamó Raoul aterrado.—¿Qué  
decís?  
—¡La verdad!... Esta noche, os lo repito, ten-  
dreis la prueba.  
Y añadió para sí:  
—Si esa niña es realmente Genevieve de Va-  
dams, si es mi hija a quien matan... ¡oh! ¡qué ven-  
ganza! ¡qué venganza!  
—Y luego en alta voz.  
—¡Id a esperarme al comedor... El almuerzo  
está preparado... Sentados a la mesa y tomad  
algo... Pronto me reuniré con vos.  
Raoul obedeció.  
El doctor subió con la agilidad de un joven la  
escalera que conduce a su laboratorio.  
Al encender su hornillo balbuceaba con espresion  
de indecible rabia:  
—¡Mi hija!... ¡Es mi hija a quien han condena-  
do!... ¡Es mi hija a quien asesinan!... ¡Ah, misera-  
bles! ¡Pero paciencia!  
Luego enmudeció y no se ocupó más que de su  
obra.

El hornillo se encendió.  
Sobre los carbones el doctor colocó un vaso, en  
el que mezcló varios líquidos y que adaptó a una  
retorta de gran dimension.

Hecho esto fué a reunirse a Raoul en el co-  
medor.

Julian Vandame había descendido del vagon en  
la estacion del Norte.

A media noche llegaba a la calle de Assas y  
entraba en su casa.

El honrado servidaz dejó su maleta en un rin-  
con del vestíbulo, sacó una caja de fósforos y en-  
cendió una bugia.

Entonces, sin avisar ni tomar precaucion algu-  
na, se dirigió hacia la cámara de su amo, abrió la  
puerta y entró.

Felipe estaba acostado y dormía.

A pesar del ruido hecho por Vandame, no se  
despertó.

El ayuda de cámara se adelantó hasta la cama  
y puso la mano en el hombro del joven.

Felipe abrió los ojos y lanzó una exclamacion  
de sorpresa y espanto.

—No tengais miedo, señor baron,—dijo Julian,  
—soy yo.

—¿Qué significa vuestra presencia?—preguntó  
Felipe.—¿Qué ha pasado?

—El señor baron juzgará.

Y Julian tendió a su amo el despacho robado  
sobre el cadáver del toro adido.

Felipe lo recorrió rápidamente, y su rostro  
tomó una espresion de triunfo.  
—¡Estamos salvados!—esclamó.  
—Eso he creído yo tambien—apoyó Julian.—El  
señor baron me permitira preguntarle cómo van  
las cosas en la quinta.

—Dentro de tres dias todo habrá terminado.

—¿Que Dios reciba el alma de la pobre niña!—  
dijo el criado con odioso cinismo.

—¿Cómo os habeis hecho con este despacho?

—¡El señor baron se empeña en saberlo!

—¿Sí?

—Pues bien, tenemos una ligereza más sobre  
la conciencia.

—¿Habeis suprimido el portador del telegrama?

—Con gran sentimiento mio, porque mi carác-  
ter es de no hacer daño a una mosca; pero no ha-  
bia otro medio.

—¿Y nada puede vendernos?

—Nada.

—Entonces tenéis bien merecida vuestra parte  
de fortuna.

—Y os garantizo, mi querido amo, que esa parte  
será muy redondita,—pensó Vandame.

—Decidme lo que ha pasado.

El ayuda de cámara contó lo que nuestros lec-  
tores saben ya.

Cuando terminó, Felipe repuso:

—Se trata ahora de entendernos sobre las cor-  
secuencias de nuestros asuntos.

—¿No podríamos dejarlo para mañana? Estoy  
tan cansado...

—¡Es imposible!... mañana partiré al amanecer  
a la quinta, y no volveré a Paris hasta que todo  
haya terminado... Esta noche debemos dejar todo  
arreglado.

—E-ty pronto a recibir las instrucciones del  
señor baron.

—Durante mi ausencia no os moveis de aqui,  
—dijo Felipe saltando de la cama y poniéndose un  
pantalón y un batín.—Esperadme a que os envíe  
el parte de la muerte de Genevieve.

—Bien.

—En cuanto lo recibais, ireis a Nanteuil.

—¿A casa de mi padre!—dijo Julian con un ges-  
to de sorpresa.

—Sí.

—¿Y qué voy a hacer allí?

—Participarle que la niña educada por él, ha  
muerto.

—¿Y después?

—Después le traereis con vos, ó si no puede  
venir, le hareis escribir una declaracion, debida-  
mente legalizada por el alcalde del pueblo, sen-  
tando en ella que Genevieve no era su hija, sino  
una niña confiada a su mujer por una matrona  
llamada Honorina Lefevre, residente en América  
en la actualidad.

Con esta declaracion os hareis autorizar para  
transportar el cuerpo a Nanteuil, donde será se-  
pultado... Creo prudente alejarlo de Bry-sur-  
Marne.

—El señor baron no tiene en su poder todos los  
papeles que justifican el verdadero origen de Ge-  
nevieve.

—Los tengo en ese cajón,—dijo Felipe desig-  
nando un pequeño mueble, especie de escritorio  
colocado cerca de la chimenea;—ya me serviré de  
ellos cuando sea tiempo.

—¿Eso todo?

dron, y por eso la otra noche os dispararon un  
tiro!

—Nada ignoro, querida Genevieve,—respondió  
Raoul estrechando a la joven contra su pecho.—  
He venido hoy a ver a mi tia, y sabe que soy yo  
el que penetré en el parque.

—¿Que sabe eso!—balbuceó la niña temblando.

—¡Lo sabe todo!... Sabe que os he visto... Sabe  
que os amo.

—¿Se lo habeis confesado!

—¡No podía ocultárselo por más tiempo!

—¡Desgraciado! ¡qué habeis hecho!

—Lo que debía hacer... lo que era imposible de-  
jar de hacer. Sabiendo por mi tia que vuestro es-  
tado de sufrimiento habiase agravado he querido  
veros. Mi tia se negó a conducirme a vuestro lado,  
y como se sorprendia de ver mi insistencia, me  
vi obligado a hacer una completa confesion, y no  
lo siento. Al menos la situacion es franca... Pero  
ya hemos hablado bastante de mí... hablemos de  
vos, querida Genevieve... hablemos de vuestro es-  
tado... Decidme la verdad... ¿Cómo os encontráis?

—¡Mall!—murmuró la joven;—¡muy mall!...

¡Sufrí horriblemente!... ¡tengo miedo de morir!

—¿Yo quiero que vivais, Genevieve mia, y vivi-  
reis, os lo juro!... Ese médico de Bry, ese doctor  
Loubet, será muy buen hombre; pero no me inspi-  
ra mucha confianza... Es preciso ver a otro mé-  
dico... ¡es preciso absolutamente!

—¡Tal vez tengais razon!... ¿Pero de qué modo?

—La baronesa no consentirá y es la única que  
manda aqui!

—Genevieve, ¿quereis dejarme obrar?

—¿Que sí quiero! ¿Podéis dudarlo? ¿Pero qué  
pensais hacer?

—Tengo por amigo, por protector, a un hom-  
bre ante el cual los mismos principios de la cien-  
cia se inclinan, aunque permanece intencional-  
mente en la oscuridad. Quiero que este hombre  
os vea y os cure.

—¿Y cómo me verá?

—Si la puerta de este pabellon tuviera una do-  
ble llave!

—Casualmente la tiene.

—¿Cómo?

—Sí; la baronesa la dejó aqui el dia de nuestra  
instalacion, por si yo queria salir al jardin, sin  
necesidad de pasar por la otra casa.

—¿Y donde se halla?

—En el cajón de esta mesa

—La tomaré y gracias a ella podré introducir-  
me por la noche en este pabellon al doctor Gilberto,  
que ciertamente consentira en acompañarme,  
porque su abnegacion no tiene limites.

—¡Hacedlo, querido Raoul, pero tened

Guerra y el de la Gobernación en este último departamento.

Mañana saldrá para Barcelona el gobernador civil de aquella provincia.

Ayer fueron recogidos por la ronda destinada al efecto, 18 pobres que imploraban la caridad en la vía pública.

Ayer han celebrado una conferencia los señores presidente del Consejo, ministros de la Guerra y de Gobernación, para tratar del acortamiento de toda la frontera, en la previsión de que la epidemia se propague. Si desgraciadamente llegara a suceder así, el gobierno llevaría a cabo inmediatamente aquella medida.

Ayer quedó sobreesaída por el consejo Supremo de Guerra y Marina la causa de la calle de Liria. En su consecuencia, han sido puestos en libertad el general Velarde, el brigadier Villacampa, los Sres. Morán, Martí y Miquel y los sargentos del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, que se hallaban detenidos en las prisiones militares.

El correo que debía salir de Cádiz para la Habana el día 30 del corriente no saldrá hoy y el 1.º del próximo julio.

Dice un periódico que las juntas locales de sanidad de Madrid deben vigilar los establos de vacas de leche, las pollerías, en las que será conveniente no permitir aglomeración de aves vivas, las traperías y las casas de recindad.

Se han expedido órdenes al jefe de la comisión de marina en Londres a fin de los comisionados adquiridos para el crucero Navarra estén en España en los primeros días de julio próximo.

Se ha declarado reglamentaria en la Armada la táctica del teniente de navío de primera clase D. Federico Ardois.

Se ha dispuesto que el vapor Liniers transporte desde Málaga a Ceuta el regimiento de Soria.

La escuadra de instrucción ha recibido orden de salir de Cartagena a cruzar.

Ha sido nombrado asesor de marina de la provincia de Barcelona D. Juan B. Soler.

Anteanoche se cantó por primera vez en los jardines del Buen Retiro la preciosa zarzuela de la familia Johnson, cuyo debut se verificará en los primeros días de la próxima semana.

Hoy viernes se verificará en el circo hipódromo de Verano el beneficio de la notable compañía Spizni, que ejecutará los mejores y más variados cuadros de su escogido y vasto repertorio. La empresa, entre otros artistas, ha contratado a los célebres nadadores familia Johnson, cuyo debut se verificará en los primeros días de la próxima semana.

Hoy viernes se verificará en el circo hipódromo de Verano el beneficio de la notable compañía Spizni, que ejecutará los mejores y más variados cuadros de su escogido y vasto repertorio. La empresa, entre otros artistas, ha contratado a los célebres nadadores familia Johnson, cuyo debut se verificará en los primeros días de la próxima semana.

Hoy viernes se verificará en el circo hipódromo de Verano el beneficio de la notable compañía Spizni, que ejecutará los mejores y más variados cuadros de su escogido y vasto repertorio. La empresa, entre otros artistas, ha contratado a los célebres nadadores familia Johnson, cuyo debut se verificará en los primeros días de la próxima semana.

Hoy viernes se verificará en el circo hipódromo de Verano el beneficio de la notable compañía Spizni, que ejecutará los mejores y más variados cuadros de su escogido y vasto repertorio. La empresa, entre otros artistas, ha contratado a los célebres nadadores familia Johnson, cuyo debut se verificará en los primeros días de la próxima semana.

Bolsín. Cuatro perpétuo: Contado, 60-45. Fin de mes, 60-45. Próximo, 60-75. Dinero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 27 DE JUNIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: París, 26.

La legación de China en esta capital pretende que el gobierno de Pekín es completamente ajeno a la agresión aleva de que ha sido objeto una columna francesa cerca de Langson.

Cree que los agresores no fueron tropas regulares chinas, sino desertores de cuerpos francos procedentes de las partidas de Lu-huinhphuc.

Cámara de los diputados. El ministro de Comercio, contestando a una pregunta del Sr. Rouvier sobre el cólera, dice que ha recibido dos dictámenes de los médicos de Tolon.

Añade que el número de enfermos ha sido, por fortuna, reducido, a pesar de que la aparición del terrible azote ocurrió hace doce días.

Asegura que la epidemia no tiene carácter invasor, que los fugitivos no han propagado la enfermedad fuera de Tolon y que se han tomado toda clase de medidas para impedir la extensión de la epidemia.

Cámara de los diputados. El presidente del Consejo, contestando a una pregunta del Sr. Tenot sobre la cuestión del Tonkin, anuncia que el gobierno ha dado orden al diplomático Patenote de que se dirija inmediatamente a Pekín para pedir una satisfacción en vista del atentado de Langson.

Al mismo tiempo el almirante Courbet, al frente de dos escuadras, remontará hacia el Norte para apoyar energicamente las reclamaciones del representante de Francia.

El Sr. Rivot, pidiendo a la Cámara que reserve su opinión sobre la cuestión de Egipto hasta la celebración de la conferencia, deseando al mismo tiempo que no se adopte ningún acuerdo definitivo sin la aquiescencia del Parlamento, propone la aprobación de una orden del día, sin comentarios.

El presidente del Consejo de ministros ofrece someter a la sanción del Parlamento todos los arreglos que se convengan con carácter definitivo; pero se niega a aceptar el orden del día sin comentarios en la forma verbal propuesta por el Sr. Charnes Rivot.

El Sr. Ferry, en vista de esto, declara que acepta la orden del día sin comentarios, la cual es aprobada por unanimidad.

Anteanoche se verificó en el restaurant Inglés el banquete en honor de los pintores filipinos Luna y Hidalgo. Lo presidió el autor del Spoliarium.

Los comensales pasaban de 80, entre los que figuraban políticos de todos matices; artistas, literatos y periodistas distinguidos: reinó tal expansión y entusiasmo artístico que, según decía el Sr. Moret, «fue esta reunión de las más simpáticas a que ha concurrido en su vida».

El Sr. Ferry, en vista de esto, declara que acepta la orden del día sin comentarios, la cual es aprobada por unanimidad.

Anteanoche se verificó en el restaurant Inglés el banquete en honor de los pintores filipinos Luna y Hidalgo. Lo presidió el autor del Spoliarium.

El Sr. Aguirra entregó al ya célebre pintor filipino una artística corona de oro.

Inició los brindis el Sr. Rizal, al que siguieron los Sres. Lopez, Govantes, Regidor, Más, Azcárraga, Morayta, Ortiga, Vigil, Correa, Nin y otros, resumiendo los señores Labra y Moret en dos brillantísimos discursos, en los que nos tienen acostumbrados.

A propuesta del Sr. Cárdenas, que brindó en nombre de la prensa, se designó a los diputados a Cortes Sres. Castelar, Moret, Labra, Mellado y Azcárraga, para solicitar del Congreso un crédito para la adquisición del magnífico cuadro Spoliarium.

El Sr. Paterno (D. Maximino) leyó importantes adhesiones, entre las que recordamos los telegramas de París suscritos por Hidalgo y Pardo de Tavera; de Londres, por Regidor (D. Antonio); de Roma, por Puerto; de Berlín, por Zembrano, y otros muchos de varias provincias; como también el Sr. Gomez de la Serna leyó las cartas de los señores ministros de Ultramar y de Fomento, Nuñez de Arce, Gisbert (D. Lope), Vera (don Alejo), Leon y Castillo y de otros muchos. La carta leída por el señor del Val, y dirigida al Sr. Paterno, fué muy notable.

En resumen, fué un brillantísimo acontecimiento, por el que felicitamos al Sr. Luna y a la colonia filipina de Madrid.

Han fallecido: En Granada el propietario D. Ramiro Molero Villanueva.

En Valencia el torero Poto.

En Murcia la señora doña María de la Encarnación Caravaca y Ferré, de Alcaraz.

En Barcelona D. Esteban Pajés y Mas.

En Zaragoza D. José Pérez Avenia, propietario de Quinto.

En Lérida la señora doña María Concepción de Martorell, viuda de Llanes, y doña Margarita Peyré.

En Huesca el acaudalado propietario don José Buil y Ferrer.

A las diez y media de la mañana de hoy se reunieron en consejo, en la secretaría de Estado, los ministros de la Corona, para deliberar si debían o no inclinarse el ánimo de su majestad el rey para que hiciera uso de la regia prerrogativa en favor de los desgraciados reos puestos en capilla esta mañana a las ocho en Gerona.

Analizadas las circunstancias del acto y teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de que la ordenanza militar no sufra menoscabo, y a fin de que la ejemplaridad del castigo sirva de norma a los que intenten quebrantar sus deberes, el gobierno, con harta sentimiento suyo, se ha creído en el deber de asumir por completo la responsabilidad de no aconsejar a S. M. el rey la gracia de indulto.

Tomado este acuerdo por unanimidad, subieron a la regia estancia los ministros responsables y espusieron a S. M. las razones que tenían para decidir que se cumpliera el fallo del más alto tribunal de la justicia militar.

Cumplido este deber como hombres de gobierno, el presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen de los acontecimientos políticos, así en el orden interior como en el exterior.

Como es consiguiente, lo más esencial de este consejo ha sido cuanto se refiere al triste suceso que preocupa hoy a toda Europa, a la existencia del cólera en el puerto militar más importante de Francia, en Tolon.

El señor ministro de Estado leyó los últimos despachos, uno del Sr. Silveira, embajador de España en París; otro de Roma, del Sr. Mendez Vigo, y otro del cónsul de España en Tolon.

El primero da cuenta del informe de los más célebres médicos franceses inclinándose a creer que el cólera es esporádico y no morbo-asintótico. Añade que, aun cuando lo que ocurre no carece de gravedad, hay fundadas esperanzas de que la epidemia decrezca y que no se propague.

El segundo despacho participa que el go-

bierno italiano ha tomado todo género de medidas para preservarse de la propagación de la peste. La medida menos trascendental es la fumigación de la correspondencia de Francia y la prohibición del transporte de paquetes postales procedentes de dicha nación.

El tercer telegrama confirma oficialmente que hubo ayer ocho defunciones en Tolon, de las cuales seis lo fueron a consecuencia del cólera.

Porque las noticias confidenciales que el gobierno tiene aseguran que el cólera que hay en Tolon es asiático, y no esporádico, como el gobierno francés afirma.

El consejo ha terminado con el examen de la fórmula de la autorización que presentará el lunes a las Cortes para plantear reformas en Cuba.

Probablemente será leída por el ministro de Ultramar.

No se ha acordado ningún nombramiento, ni firmándose ningún decreto de importancia.

Se encuentra enferma de suma gravedad la esposa de nuestro compañero en la prensa, Sr. Sanchez Pastor, director de la Iberia.

Mañana 28, a las nueve de la noche, continuará el presidente de la sección de medicina de la academia Médico-Quirúrgica Española, en el salón de la misma, Montera, 22, bajo, su interrumpida conferencia sobre «Tuberculosis de los órganos respiratorios en sus relaciones con las aguas minerales».

En el Jardín del Buen Retiro habrá el domingo 29 por la tarde una variada función compuesta de ejercicios gimnásticos y cómicos en el escenario del teatro, y en la pista del kiosko carreras de jockeys, de amazonas, de velocipedos, de carros romanos y otras.

Miss Leona, la popular gimnasta tan querida por el público madrileño, celebra mañana su beneficio en el circo de Rivas, despidiéndose con esta función para salir inmediatamente en dirección del Norte de España y el extranjero.

En obsequio a la beneficiada trabajará en la función la familia Mariani, compuesta de siete aplaudidos acrobatas.

Mañana sábado se estrenará en el teatro de Recoletos un juguete cómico lírico titulado Doncella de encargo.

El domingo por la tarde tendrá lugar en dicho teatro una escogida función por la compañía infantil.

Terminada su Historia de la revolución religiosa, el Sr. D. Emilio Castelar se ocupa en escribir la Historia de la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, que será como la primera parte de la Historia de la abolición de la esclavitud en las colonias españolas.

En la junta de esta noche distribuirá la sociedad económica Matritense los premios que ha concedido al terminar el curso a los alumnos de las conferencias y cátedras de taquigrafía, frances y alemán.

Noticias telegráficas relativas al curso del cólera en Tolon y a medidas sanitarias adoptadas en nuestras provincias: Málaga.—El consul en Gibraltar dice que allí no son admitidas las procedencias de Francia.

Barcelona.—El estado sanitario en Marsella sigue siendo satisfactorio.

Mahón.—La junta de sanidad opina que sea admitido a libre plática el vapor-correo de Barcelona llegado ayer.

Huesca.—Se cree indispensable el cordon sanitario para guardar la frontera.

Túnez.—Este consejo sanitario somete a cuarentena de rigor las procedencias de Tolon.

Oran.—Tomadas medidas de precaución contra procedencias de Tolon.

San Sebastián.—Se espera el aviso francés La Fournie a las órdenes del embajador.

Se construirá en Irún un barrajo para la cuarentena de mercancías y equipajes y lazaretos de pasajeros.

Barcelona.—La junta de sanidad ha acordado pedir al gobierno el acortamiento de la frontera franco-española.

Gerona.—En Port-Bou funcionará desde mañana un servicio permanente de dos médicos, dos farmacéuticos y un veterinario, para fumar viajeros, equipajes y mercancías francesas.

Al gobernador de Barcelona se ha dicho por telegrama lo que sigue:

«Recibido con satisfacción su telegrama de última hora de ayer. No obstante no haberse confirmado en este caso las sospechas, vigila V. S. constantemente salud pública de la población, con especialidad la Barceloneta y barrios de obreros, en cuyos puntos, de acuerdo con la junta provincial, deben observarse las prescripciones higiénicas más rigorosas.»

«A los gobernadores de las provincias del Pirineo se ha manifestado que al ministro de Hacienda se ha significado la necesidad de prohibir la entrada por las aduanas de la frontera de lanas sucias, como al pelo, aves y ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda, procedentes de Francia.»

Precauciones en el extranjero: Bruselas, 27. Comunicadas órdenes a la comisión sanitaria de Amberes para que tome con urgencia las medidas necesarias en aquel puerto a consecuencia del cólera que se ha declarado en Italia y que el servicio de paquetes postales quede en suspenso provisionalmente. Los ministros de Interior, Guerra y Hacienda, se han puesto de acuerdo para establecer si fuese necesario un cordon sanitario en las provincias de Puerto-Rico y de Gom a fin de someter a una rigurosa vigilancia las procedencias francesas. El ministro de Marina ha dado órdenes apremiantes a los comandantes de los departamentos de Nápoles y Spezia para que instalen inmediatamente lazaretos en Nisida y Vastignano.

«Roma, 27. Continúa el buen estado de salud pública en este puerto y su distrito consular, cumpliéndose rigurosamente las observaciones, cuarentenas y órdenes gubernativas para preservarse de la epidemia declarada en Francia.»

«Liria, 27. Continúa el buen estado de salud pública en este puerto y su distrito consular, cumpliéndose rigurosamente las observaciones, cuarentenas y órdenes gubernativas para preservarse de la epidemia declarada en Francia.»

«Cetta, 27 (9 10 m.) Cuerpo facultativo de sanidad marítima de Tolon protesta cólera es asiático. Once muertos ayer; la emigración se eleva a 40000 almas. Aquí pasan de 150 las familias llegadas esta mañana otras nueve. No grande incertidumbre en la adopción de medidas preventivas. Estado higiénico de Cetta bueno.—Orlita.»

«Esta tarde se ha acordado el acortamiento completo de la frontera franco-española. Mañana se reunirá el consejo de Sanidad.»

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO.—Sesión del 27 de junio.—Presidencia del señor conde de Toreno.

Abierta a las tres y media, se aprueba el acta y se da cuenta del despacho.

(Esaes concurrencia en el salón y en las tribunas. El público, en vez de billetes para las tribunas, solicita entradas para los toros.)

El Sr. VILLARROYA apoya una proposición sobre instalación de locales para instrucción pública. (No la oímos.)

El Sr. BECERRA ARMESTO. En la Gaceta de ayer se autoriza al ministro de Marina para contratar un buque de guerra. Mi pregunta es esta: ¿Puede concederse esa autorización estando abiertas las Cortes? ¿Sabe el gobierno si se han cumplido todos los requisitos legales? ¿Sabe el gobierno si se han dado todos los informes técnicos? ¿Sabe el gobierno si se han cumplido todos los requisitos de la ley de contabilidad? ¿Sabe el gobierno si el oficial encargado de la compra tiene competencia técnica para la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y velocidad? Yo espero que se traerá a la Cámara ese decreto y se presentará un proyecto de ley si se solicita esa autorización. Los caballos y suspiros podrán ir a la compra? ¿Sabe el gobierno si se han modificado las condiciones del barco en lo referente a artillado y

El Sr. BECERRA ARMESTO: En el decreto se dice que el buque ha de comprarse sobretodo de los presupuestos actuales, próximo a terminar. Si S. M. me da las seguridades de que se cumplirán todos los trámites legales, nada tengo que decir.

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

El Sr. BECERRA ARMESTO: Si el expediente viene a las Cortes después de realizado el contrato de compra-venta, para nada sirve. Por lo demás, la autorización al ministro debe concederse por una ley. ¿No se han en casos extraordinarios o en que ponga la patria, o sea, en este caso la patria, o su seguridad?

no puede exigirse responsabilidad, en poco ni en mucho, al gobierno de que formó parte. No hay fracción alguna del partido republicano, ni hombre alguno de esos partidos, que estuviese enterado de los sucesos de Badajoz. Así lo han declarado todos, sin que nadie lo desmienta.

Cuando se quiera hacer un paralelo entre la conducta del gobierno actual y la del de que formó parte, en cuestiones de orden público, dispuesto estoy a entrar en un debate.

Aquel gobierno tenía de la conspiración las noticias que, en casos análogos, tienen todos los gobiernos: noticias vagas e inconcretas. En tiempo del general O'Donnell pasó exactamente lo mismo que ahora ha pasado en Badajoz.

Los sucesos últimos sorprendieron al gobierno como sorprendieron, digase lo que se quiera, al actual señor ministro de la Guerra (este asiente) siendo comandante general del ejército del Norte.

Estas cuestiones de orden público son siempre delicadas para tratadas en un debate; pero añadir que si la comparación se busca, si se nos provoca, dispuestos estamos a un debate, que no deseamos ciertamente, pero que mantendremos con energía.

Reconozcamos todos, señores diputados, que esta es una cuestión compleja, nacional, y que cada, que hemos heredado de nuestros antecesores para desdicha de la patria.

Es preciso que todos tratemos esta cuestión con prudencia, discreción y mesura. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No es el ánimo de este gobierno, ni serlo el mío, escudriñar responsabilidades de malos y desdichas, que no impiden no unamos todos los españoles para remediarlas.

Como habéis hecho todo esto, como busquemos cuidadosamente los orígenes, los móviles de esos hechos, por tristes que ellos sean, y por arraigados que estén en ciertos organismos.

No queremos depurar responsabilidades, pero sí no podemos olvidarlas, debo, si es público es que se ha hecho alarde desde esos bancos de que hasta no perseguir ciertas doctrinas para que los partidos que las sustentan se contengan; de haber comparado las conspiraciones a las enfermedades de la piel, que no entran en el cuerpo; de haber proclamado la confianza en el país fundándose en vuestro sistema de gobierno.

Como habéis hecho todo esto, conviene que no nos engañemos y procuremos lo sucesivo ser previsores. Si os arrepentís, bien; si no os arrepentís, insistiremos en aconsejaros, lo que para bien de la patria y bien nuestro es lo que hemos dicho.

¿Que el carácter de la sublevación de Badajoz fue militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político?

¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político?

¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político?

¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político?

¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político?

¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político?

¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político?

¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político? ¿Que es de movimiento militar, o político?

recibidos en la estación por una comisión de la sociedad de obreros nombrada al efecto. La joyería que presenta más surtido en alhajas vendiéndolas en competencia, es el diamantista G. Sainz, Carretas, 39.

Con motivo de haber empezado a actuar la comisión provincial de Madrid, son visitadores del Hospital General los Sres Calvo y Briones; del de San Juan de Dios, los señores Valiño y Villalón; del Hospicio, los señores Rojas y García Lomas; de la Inclusa, los Srs. Romero Gil, Sanz y Moral.

Por la dirección general de Establecimientos Penales se ha expedido a los gobernadores una importante circular dictando reglas de higiene en las cárceles y presidios, como precaución en vista de los casos de cólera ocurridos en Tolón.

La comisión tercera del consejo penitenciario se reunió ayer para acordar las reformas del Código que conviene proponer al gobierno para su consonancia con el régimen celular establecido en la Cárcel Modelo.

La bella señorita doña Adela Guillem, hija de nuestro querido amigo el secretario del consejo penitenciario, se halla enferma de algún cuidado.

Desearnos vivamente su pronto restablecimiento. Hoy ha firmado S. M. el rey dos decretos nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Sevilla a D. Eusebio Hernandez, que lo es de Málaga, y para esta a D. Bartolomé Gomez Bello, que era delegado de Sevilla.

Un suceso verdaderamente extraordinario ha ocurrido hoy en Madrid. Procuraremos reseñar lo ocurrido de la manera más exacta posible.

Hace quince días próximamente que en el barrio de Lavapiés comenzó a circular la noticia de que en la casa num. 26 entresuelo, de la calle del Dr. Forquet, se había abierto una consulta médica bajo la dirección de tres sujetos, que aunque no estaban adornados del correspondiente título, hacían curas asombrosas.

La fama de los célebres curanderos fué tocando tan colosales proporciones, que desde hace cuatro días acudían multitud de enfermos desde las primeras horas de la mañana formando una respetable cola casi comparable con la que se forma junto a la plaza de Toros la víspera de celebrarse una corrida en beneficio del hospital General.

La consulta pública, cada día más favorecida de lo que pudiera soñar, apenas permitía descansar a los improvisados doctores. Cuéntase que el paciente que iba en busca de la salud, era colocado en una silla.

A unos les daban a beber un vaso de agua después de haberla mirado detenidamente uno de los curanderos. En otras ocasiones colocaba la mano uno de aquellos sobre la cabeza del enfermo; otras, el paciente cogía el pañuelo que le ofrecía uno de los curanderos.

Lo particular del caso es que todos los enfermos se consideraban curados y salían del gabinete colmando de bendiciones y deshaciéndose en elogios de tan portentosos hombres.

A las dos de la madrugada de hoy, un gentío inmenso comenzó a invadir la calle del Dr. Forquet con objeto de tomar sitio y penetrar en el gabinete de consulta, que debía abrirse a las nueve de la mañana.

Los improvisados médicos, viendo que la concurrencia era excesiva, determinaron dar principio a sus trabajos a las ocho de la mañana. Circuló la noticia de que el Gabinete clínico iba a cerrarse en la presente semana, y a las once era materialmente imposible transitar por aquella calle.

Los precios de la consulta no podían ser más económicos. Las llumbreras de la ciencia médica se contentaban con recibir nada más que ropa, pero ropa en completo estado de deterioro.

También admitían algunos kilos de frutas y comida fiambre. Dicese que el dueño de la casa en que habitan, se la da gratis en agradecimiento de haber sido curado por ellos de una penosa enfermedad.

Decíamos que la multitud era excesiva y tales proporciones llegó a tomar a las once de la mañana, que la concurrencia quería penetrar de golpe a saludar a los magnetizadores. Con tal motivo hubo diferentes altercados.

Cada palmo de tierra se ganaba mediante una tofetada. Escusado es decir que los agentes de la autoridad, desde que empezó el escándalo, se constituyeron en aquella Babab.

El nuevo Parlamento se encargaría entonces de examinar el asunto relativo a la conveniencia de reformar la Cámara de los Jores tal como se encuentra hoy constituida.

Berlín, 27. El príncipe de Bismarck está mejor, habiendo podido asistir al Parlamento alemán, donde ha declarado que las relaciones entre Alemania y Francia son muy amistosas y que reina la confianza más completa basada en la buena fe recíproca de los dos países.

París, 27. Esta madrugada se ha recibido un despacho de Hanoi diciendo que la guarnición francesa de Sangson, fué también atacada traicioneramente, viéndose obligada a sostener un combate durante dos días.

Las pérdidas de los franceses fueron de 10 muertos y 33 heridos. Dos vapores habían salido a recoger estos últimos.

El general Negrier con refuerzos se unió a una columna de 80 kilómetros antes de Bacle, esperando instrucciones del general en jefe.

Añade que los generales chinos Fuong, Ly y Nony han entrado en Sangson y Bacle al frente de 10000 hombres de tropas regulares chinas.

París 27 (1-45 tarde). Desde ayer noche hasta el mediodía de hoy han ocurrido siete defunciones del cólera en Tolón.

Habiendo tratado de inquirir cuáles habían sido los fundamentos del acuerdo del consejo de ministros, de que en otro lugar damos cuenta, sobre los infelices oficiales de Santa Coloma de Farnes, sentenciados a muerte, un amigo del gobierno nos dice a última hora lo siguiente:

El gobierno está realmente afectado por no poder aconsejar a S. M. el indulto de los reos que van a ser pasados por las armas en Gerona; pero la disciplina del ejército y el honor del mismo, que estos desgraciados han empujado con sus actos, exige el ejemplar escarmiento que se prepara. Si se tratase de paisanos, si fuesen reos verdaderamente políticos, el gabinete habría sido el primero en aconsejar al rey el perdón; pero tratándose de militares, y sobre todo, de oficiales, sería insigne debilidad el indultarlos cuando tan recientes están aun las ejecuciones de sargentos por análoga causa.

Es preciso que la indulgencia no se mida por categorías. Cuando las ejecuciones de sargentos y de otros individuos de la clase de tropa, que con frecuencia han sufrido el último suplicio, por faltas de disciplina, nadie ha intercedido, y ahora porque se trata de un jefe y un oficial, tanto más culpables cuanto su posición en la milicia es más elevada, se levanta un clamor, simpático y respetable, pero desproporcionado. Esto no es lógico ni justo, pues la responsabilidad crece con el grado.

En todas partes la ley marcial tiene estos rigores, y hace dos días que en Italia han sido juzgados y ejecutados, en pocas horas, un abanderado y un soldado, el uno por haber insultado a la bandera, y el otro por haber gritado simplemente ¡viva la república!, sin que nadie haya procurado atajar la espada de la ley. Hay, pues, que resignarse, con dolor, pero virilmente, a soportar este ejemplar castigo, tan necesario para el decoro y disciplina del ejército.

Esto se nos dice por persona que debe estar bien enterada; pero mientras no se haya ejecutado la sentencia, nosotrosuiremos nuestra voz a la de la mayoría de los periódicos, gritando: ¡Misericordia! ¡Perdón!

Pasado mañana saldrá para Lisboa nuestro querido amigo el primer secretario de la legación de España en aquella corte, señor D. Luis Silva.

Segun un telegrama de Argel, se han votado ocho mil francos para gastarlos en la desinfección de casas insalubres.

Paréceme que se ha iniciado una suscripción en la armada para regalar un baston de mando al vice-almirante D. Francisco de P. Pavia y Pavia.

La corte ha pasado la tarde en la Casa de Campo y en la Moncloa. Mañana será recibido por S. M. el rey el ministro de Italia.

La comisión general de castellanos, catalanes y cubanos, ha designado a los Sres. Nicolás, Santos Guzman y Berdugo, para que, en nombre de sus compañeros, gestionen cuanto estimen necesario en pró de los intereses que representan y los fines que persiguen.

Todos los telegramas recibidos en el ministerio de Estado hasta las seis de la tarde, de los cónsules españoles en el extranjero, excepto el de Tolón, son satisfactorios y acusan que la salud es perfecta, si bien en todos ellos se han tomado energías precauciones para impedir la propagación del terrible huésped del Ganges.

Los esfuerzos que los guardias hicieron para detener a la multitud fueron extraordinarios. Desde el gobierno civil a la cárcel Modelo hubo momentos difíciles para los agentes de la autoridad, viéndose obligados a desvenenar los machetes.

Limábase uno de los detenidos Vicente Ro, cafull, de 50 años de edad, natural de Valencia. El otro se llama Juan Jimenez, de 60 años de edad y natural de Sevilla. El tercero se llama Rafael Jimenez, de 18 años de edad y natural de Granada.

Los tres parece que han estado practicando su ciencia, aunque no con tanta aceptación, en la ciudad de la Giralda. No se sabe si en el ruidoso suceso entenderán los tribunales de justicia.

Esta tarde se ha verificado en la plaza de toros la corrida organizada por el Sr. Pedroño para aliviar con sus productos a los inundados de Murcia.

A las cuatro en punto comenzó la corrida apareciendo las cuadrillas de Lagarillo, Carancha y Mazzantini.

A la señal del presidente D. José Font, salió el primer toro, número 89, cárdeno, bragao, listón, meano, por nombre Carancho. Sacaba la moña de S. M. la reina. Tomó siete puyazos, dió dos caídas y mató otros tantos caballos.

El Torero y Maneno, dejaron tres pares y medio oyendo palmas. Rafael, de azul con oro, mató al toro después de 14 pases y una estocada a volapié superior. (Palmas.)

Número 43, Reomilo, negro bragao, moscuado y bien puesto era el segundo, salió sin la moña de la reina Isabel, que le correspondía.

Con bastante voluntad aguantó 12 puyazos, matando dos caballos. Barbi y Manuel Campos prendieron cuatro pares regulares todos al cuarteo.

Carancha, de verde con oro, dió un pinchazo cuarteado, que descorrió al toro, después de siete pases de muleta. (Palmas y pitos.)

El torero, llamado Medicano, cárdeno bragao, chorreao, num. 42. La moña, de la infanta Isabel, la sacaba prendida en el morrillo. Caó la moña frente al toro y por cojería Manuel Campos dió una caída, lastimándose la rodilla derecha. Con bastante voluntad tomó siete varas, caó a dos caídas y mató un caballo.

Pulguita y Galea le parearon con cinco pases y pasó a manos de Mazzantini, que vestía azul con oro y pasó al toro 25 veces con ambas manos, dando tres pinchazos en hueso, muy bien señalados, una estocada a volapié, que resultó ida, y un descabello a puyo. (Palmas.)

Amapol, num. 62, negro listón, era el cuarto, aló sin la moña, de la vizcondesa de Urdulaz, que le correspondía. Rafael lanceó el toro con siete verónicas y dos navarras. (Palmas.)

El toro se creció al hierro, y los nueve puyazos que tomó fueron de mucho rigor, dió cinco caídas y mató tres caballos.

Juan Molina y Gallo le dejaron tres pares malos de banderillas, y Rafael, después de seis pases buenisimos, lo echó a tierra de una estocada a volapie, que resultó un poco caída. (Muchas palmas.)

Carpantero, negro, bragao, listón, meano, número 63, también salió sin moña. Carancha lo lanceó de capó, oyendo palmas. El toro, hecho un borrego, tomó siete puyazos, dió una senda caída y mató dos caballos.

Carancha dejó un par cambiándose, bueno, pero saliendo de la suerte; Mazzantini, otro cuarteado, bueno, metiéndose una en el hueco de un puyazo, y Rafael un magnífico, como hace mucho tiempo no se veía; y aprovechando Mazzantini un lanceo, colocó otro muy bien. (Palmas a todos, muy merecidas.)

Carancha le dió una magnífica estocada aguanillada, precedida de 16 pases de muleta, casi todos en redondo. (Muchas palmas.)

No nos cansaremos de insistir, cerca de la...

Revoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo el retiro al coronel D. Martín...

Nombreando primeros jefes de las cajas de recluta de Tarragona y Miranda de Ebro...

Nombreando a los siguientes caritativos de infantería, segundos jefes de las cajas de recluta...

Concediendo la separación del servicio a 15 sargentos de infantería y 9 de caballería...

Disponiendo que el coronel teniente coronel de artillería D. Fernando Valdés, cese en los cargos de segundo jefe de la reorganización...

Disponiendo que los ordenanzas de la academia de estado Mayor y de las prisiones militares continúen agregados a cuorpos para el percibo de sus haberes...

Han terminado ya en la asociación de Enseñanza para la mujer, los exámenes de la escuela de comercio, habiendo sido aprobadas 39 y suspensas 18...

En la escuela de institutrices se han verificado los ejercicios de música, historia de la literatura y de las bellas artes, pintura, dibujo del antiguo, modelado, ejercicio oral y pedagógico...

Dichos actos públicos han sido brillantes, y en ellos han manifestado las alumnas los adelantos de esta escuela especial de instrucción femenina...

Esta noche las 9, tendrá lugar en el círculo Arago una conferencia en obsequio a los señores senadores y diputados...

de Aragón, siendo el encargado del discurso D. Vicente Olivares Bico, cuyo tema será: «Cortes aragonesas: sus elementos y principales disposiciones.»

Ha salido para las Baleares el gobernador de aquella provincia Sr. Santoyo.

Anoche celebró la academia Española su última junta ordinaria de la temporada actual, bajo la presidencia del señor marqués de Molins...

Se leyó un acta del Sr. Tamayo, que fué aplaudida y mereció un voto de gracias. Se acordó la fundación de la academia Salvadoreña, correspondiente de la Española...

El Sr. Galindo de Vera dió lectura del informe que ha redactado en unión de los señores director de Instrucción pública y Menéndez Pelayo...

El Sr. Cañete leyó otro informe sobre un libro remitido por Fomento. El señor marqués de Valmar hizo conocer una carta del respetable Sr. Mila y Fontanals...

El Sr. Balaguer dió noticia de la próxima inauguración del museo-biblioteca de Villanueva y Geltrú, y la academia nombró para representarla al Sr. Cañete.

Por último, fueron examinadas papeletas para diccionario de los Sres. Balaguer, Galindo de Vera, Villabrille, Snavedra, Fernandez-Guerra (D. Luis), Pascual, Catalina, Valmar, Madrazo, Menéndez Pelayo y academia de Méjico.

La real academia Española ha autorizado a las comisiones de diccionario y de etimología, para que durante las vacaciones continúen al frente de los trabajos de aquella excelente publicación etimológica, a fin de que, no solo prosigan sin interrupción, sino que adelanten cuanto sea posible para que se halle terminada en el próximo otoño.

El senador Sr. Rivera ha cumplido la comisión que le ha confiado la colonia italiana de rendir tributo en su nombre a la hidalgía de caballería de los señores marqués de Cavallero y de Seoane, al ocuparse del rey D. Amadeo en la discusión del Mensaje en el Senado.

Farece que la junta consultiva de Guerra ha aprobado, por unanimidad, el proyecto y plan de artillado de la importante plaza de Ceuta.

Ayer ha entrado en Madrid, procedente de Leganés, el brillante regimiento infantería de Val-rás, que manda el veterano coronel D. Luis Cappa.

Hay recibimos de nuestro corresponsal en Zaragoza la siguiente carta: «Zaragoza, 26. Esta mañana recorrió la comisión franco-española, acompañada de algunos diputados provinciales, concejales y varios periodistas, el paseo de Torrero camino de Ruiseñores...

Después de haberse dirigido al matadero, todavía en construcción, cuyas obras están muy adelantadas, y que una vez concluidas, podrá decirse que será uno de los mejores de Europa.

De allí se han dirigido a visitar a la Virgen del Pilar y la Seo, admirando los comisionados franceses la bella arquitectura de estos templos.

Por la tarde ha habido corrida de toros; se han lidiado cuatro de la ganadería de Ripamán y otros cuatro de la de Ferrer. El circo se hallaba visiblemente engalanado; había en los palcos cogardas con los colores franceses y españoles. La comisión ocupaba el palco presidencial.

Los bichos han sido muy regulares; los dos primeros mostráronse blandos al hierro, pero los restantes hicieron mucho daño a los caballos. Detalle saliente no hubo ninguno.

Currito y Felipe García estuvieron perfectamente en los quintos, y mataron sus reses del modo que permitían las condiciones de los toros. El primero de los espadas despaechó el quinto de una buena estocada que le valió los honores de la oreja, muchos aplausos y abundantes cigarrillos.

En la lidia de este toro el banderillero Quiloz recibió un varazo en el muslo izquierdo, y un golpe en el brazo al saltar la valla; retiróse a la enfermería, pero a la media hora salió a lucir su figura a la barrera.

Felipe García hirvió su sexto toro a la comisión, lo pasó bien y lo remató a la segunda estocada. El presidente de la comisión francesa, general Peuceletier, arrojó al diestro una petaca de piel de Rusia.

En el sétimo toro Currito se dirigió a la presidencia acompañado de Joseito, y pidió permiso para que matase este banderillero. La presidencia accedió y Joseito hizo su facna regularmente.

Resumen: Los cuatro toros últimos bastante bravos, especialmente los de la ganadería de Ferrer; los espadas cumplieron, pero no hicieron ninguna cosa notable. Hipólito y Joseito muertos 25; la plaza casi llena.

Esta noche gran baquete en el ayuntamiento, compuesto de unos ochenta comensales. El comedor, situado en la sala de recepciones, está magníficamente dispuesto. Habrá brindis, pero no se arrancará ninguna declaración a los comisionados, los cuales se concretarán a dar las gracias por el obsequio recibido.

Mañana visitará a la granja-modelo, perteneciente a la provincia, estación vitícola, manicomio y otros establecimientos.

A las cinco de la tarde imponente manifestación recorrió toda la ciudad. Compónense de numerosas comisiones de las sociedades, corporaciones y gremios de Zaragoza, llevando cada una su estandarte. Partirá de la Casala Lonja.

La capital sigue ostentando vistosas cogardas y por la noche las fachadas de los edificios públicos y muchos particulares están iluminadas.

Los cabezudos y gigantones y las rondallas animan constantemente la población. El sábado sale la comisión para Huesca.—M. J.

de las cien doncellas.—Intermedios por la banda militar de Mallorca. PRINCEPE ALFONSO.—F. 49 de abono.—T. 1.—(Beneficio de Miss Leona).—Música clásica.—Familia Mariani.—Miss Leona.—Papelé.

ALHAMBRA.—F. 44 de abono.—Turno 2.—Donna Juana (2.º acto).—Gustavo Colombo.—Lidri.—REOLETTES 8 1/2.—1.º comid. tron.—La salsa de Aniceta.—Doncella de encargo.—Tocar por lo fino.—Luz de novios.

CIRCO DE PRICE (pl. za del Rey).—9.—Variado espectáculo en el que tomarán parte Mne. Heister con un trouppe de doce señoras, Mr. Seeth con sus leones, Aniceta, los hermanos Ferrandis, Mlle. Clotilde, Mr. Corradini y los clowns Honev y Lich.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—9.—Escogidos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía. GINOL.—(Paseo del Prado junta a la Pterfía de Martínez).—Grandes y variadas funciones desde las cuatro de la tarde.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 26, DEL 27. Lists various public values and their prices.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO.

AL MANAJO'E SANTOS DEL DIA 28.—San Leon II, papa y confesor.—Es día de ayuno y abstinencia.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia, y sigue la novena del Santísimo, predicando los señores don Jerónimo Amat y el P. Pompilio.

En las Peñuelas y la Visitation prosigue la novena anunciada. En San Pedro de los Naturales se cantarán vísperas empezando a continuación la novena.

En la parroquia de San Pedro habrá vísperas y asistirá el cabildo. En San Millán se cantarán las del Santísimo. La misa y oficio divino son de S. Leon.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó del Favor en San Cayetano.

FUNCIONES RELIGIOSAS. La sacramental de San Justo Santa Cruz y San Millán, preparó solemnísimas funciones para mañana y pasado mañana, en la iglesia de esta parroquia.

El sábado, a las seis de la tarde, se cantarán solemnísimas vísperas; el domingo, a las ocho, misa para manifestar; a las nueve, horas canónicas; a las diez, misa solemne, terminada la cual proseguirán las horas canónicas; dirá el sermón el señor cura ecónomo D. Lope Ballesteros; y el maestro D. Ignacio Ovejero dirigirá en ambos días la gran orquesta, y su misa en sí bemol con solos de arpa. A las seis de la tarde del domingo habrá completas y se hará la visita de altares, cantándose los motetes de los maestros Gonnad, Borlase, Grellean, Benito y Mozart, y el ópera Christi que ha compuesto últimamente dicho señor Ovejero.

AVISOS OFICIALES. BANCO DE ESPAÑA. Desde el martes 1.º de julio próximo, de once de la mañana a tres de la tarde, se pagarán por este Banco los intereses correspondientes al segundo trimestre de año actual de los títulos de deuda amortizable al 4 por 100, y los de deuda perpetua al 4 por 100 interior, depositados en las cajas de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la intervención del Banco para recoger los libramientos por el orden siguiente: Deuda amortizable al 4 por 100. Martes 1.º de julio.—Garantía de operaciones, depósitos intrasmitibles, judiciales, necesarios y demás. Miércoles 2.º de julio.—Depósitos transmisibles, resguardos núms. 170218 a 174600. Sábado 5.—Idem, id., id. 174601 a 179400. Miércoles 8.—Idem, id., id. 179401 a 183200. Jueves 10.—Idem, id., id. 183201 a 189000. Sábado 12.—Idem, id., id. 189001 a 205400. Miércoles 15.—Idem, id., id. 205401 a 308155. Deuda perpetua al 4 por 100 interior. Miércoles 2.º de julio.—Garantía de operaciones. Viernes 4.—Depósitos intrasmitibles, judiciales, necesarios y transmisibles, resguardos núms. 180501 a 184000. Jueves 7.—Idem, id., id. 184001 a 188500. Miércoles 9.—Id., id., id. 188501 a 192500. Viernes 11.—Id., id., id. 192501 a 201000. Lunes 14.—Idem, id., id. 201001 a 204900. Miércoles 16.—Id., id., id. 204901 a 207851. Los depósitos en deuda amortizable al 4 por 100, que por resultado del sorteo de 2.º del actual, comienzan títulos amortizados, ne-

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han dado a conocer, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es entre todas las conocidas, y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas y de la matriz, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. Tener presente que una botella de LA MARGARITA vale por dos de las otras por su grande mineralización.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida, y que ha tenido una gran resonancia en todas partes.

cesitan ser retirados por los depositantes, a fin de poder hacer efectivo el importe de aquellos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos. Madrid 23 de junio de 1884.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

COCHES. Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37. CONSULTA MEDICA. Atocha, 50, pral., frente a San Agustín, de 1 a 3, y para las señoras de 12 a 4. gratis a los pobres.

DINERO DIRECTO. obre sueldos al menos interés posible y con rebaja en las liquidaciones. Horas de 9 a 11 y de 4 a 8 y media, 3, pral. 121.

COCHES.—SE VENDEN MILITARES (Asociables, factones, landós, berlines, charret, charret, familiar, nuevos y usados. Valdeazques, n. 38.

DINERO. comisión ni gastos judiciales. FOMENTO, 48, PORTERÍA. MALES SECRETOS. Cura radical, 10 rs. Consulta de 10 y 7 a 9. Desagüero, 20, bajo.

DINERO SOBRE SUELDOS, HIPOTECA de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral. D. MORALES. especialista en males secretos, y fertilidad é impotencia a. Corretas.

DINERO CON Y SIN INTERES. Del 1 al 5 por 100. Leones, n.º piso 1.º, de 11 a 12 m. y de 8 a 10 m. D. JUAN HERNANDEZ Y HERMANDEZ. procurador de los tribunales de Madrid, ha trasladado a casa y despacho a la calle de Fuencarral, número 91, cuarto bajo.

PRESTAMOS EN EL ACTO SOBRE hipotecas al 4 y 2 por 100 de interés mensual. Pájaros de préstamo, papel del Estado al 4 1/2. Perros, 10 y 12, pral.

CANGA.—EN EL REAL SITIO DE Escorial se vende una casa e paraje céntrico. Razon, 1.º de mayo, 20, botica.

DOS PLANOS VERTICALES POR FUENCARRAL, 55, PRAL. SUBASTA VOLUNTARIA. El día 25 del corriente, a las diez de la tarde, y ante el notario don Romualdo Huidiasa (Jacometrezo, 30 pral.), tendrá lugar la subasta de la casa núm. 38 moderno, de calle del Barco de esta corte, de superficie 4600 pies y medid. cuadrados, bajo el tipo de 70000 pesetas y del pliego de condiciones que con los títulos de propiedad está de manifiesto en dicha notaría todos los días, de diez a cuatro.

NO MAS CALLOS. Ver y creer! Todo los días, de 10 a 12, se facilita gratis la Escofina-Losada, en el depósito central, Silva, 8, principal, para que en el acto se les quite el que quiera. Mi pesetas se regalan al que presente esta Escofina, Inofensiva y económica como la Escofina-Losada. Se vende a 2, 3 y 4 reales.

LA SALA Y ALGOBA PARA UNO de los 10 rs. Montero, 9, bisueta.

PÉRDIDA. Un reloj de oro, pequeño, con agua cincelada, que representa la una un edificio y la otra varias figuras. Hay una fotografía en el interior de la cubierta. Se perdió en la noche del 25 desde París hasta el núm. 9 de la calle del Barquillo. Se dará el valor del reloj, por ser recuperado. Barquillo, núm. 9, cto. 5.º decha, escalera principal.

APROVECHAD LA UNICA OCASION

Habiendo remitido varios fabricantes de Inglaterra a una casa de provincias más de 500 camas de hierro y bronce, construcción especial superior y modelos hasta ahora no vistos en España, y habiendo quebrado dicha casa antes de recibirlos, los fabricantes nos han entregado las 500 camas en depósito, y necesitamos realizarlas nos han autorizado para venderlas con 10 por 100 de pérdida del precio de coste en fábrica. Resulta, pues, perjudicado en clase y precio el que comore cama sin ver antes esta ESCEPCIONAL OCASION. Para conocerse basta visitar EL GRAN ALMACEN DE CAMAS DE PINILLOS 17, ALCALÁ, 17, (junto a Fornos).

A LOS QUE PADECN DEL ESTOMAGO.

Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente preparada por R. HERNANDEZ. Usada como espica la instrucción, se combaten los gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14; Alicante, Mayor, 22.

DILIGENCIA A PANTICOSA, ESTRELLA Y PIRINEOS. COCHE-CORREO.

Esta empresa, la más antigua, establecida desde el día 15 de junio un servicio diario desde Huesca a Panticoosa y viceversa, con coches que pueden competir, tanto en su lidez como en comodidad, con los mejores que se han presentado, y sobre todo mayor seguridad y rapidez. Los coches de esta empresa saldrán de Huesca dos horas despues de la llegada del tren de Zaragoza, ó sea a las diez del día, llegando a los baños a las seis de la mañana. Despacho de billetes y demás pormenores, en las administraciones siguientes: Madrid, Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7; Huesca, D. Joé Prá-gori, fonda de España; Panticoosa, D. Angel Lopez.

EL NIÑO JOSE LUIS CASTELLOVE Y TENTOR HA SUBIDO AL CIELO

A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL 27 DEL ACTUAL. Sus desconsolados padres el Ilmo. Sr. D. Francisco Castellote y D. Rafael Tentor; ahuecos paternos, hermanos, tíos, sobrinos, demás parientes y amigos, y la redacción de La Reforma Penitenciaria, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Carretas, 28, al cementerio de San Lorenzo.

EL VIGILANTE OPOSICIONES

Vacante una plaza de fante en el sistema Boehm, en la banda de música del real cuerpo de Guardias alabarderos, se saca a oposición, que tendrá lugar el día 14 de agosto próximo, a las once de la mañana, en el cuartel de San Nicolás. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Excmo. señor comandante general hasta el día 9 del mes de agosto; los militares por conducto de ordenanza y los paisanos a la comandancia general, sito en el piso bajo del real Palacio de S. E. y el coronel capitán de música, Antonio Faxá.

ALMONEDA

Silla de bronce y damasco. Armarios luna y roperos. Comedores y despachos. LUNA, 29, BAJO.

SALUD, 21. PL.

Muebles, sillas y cogardas. Cama de haya barnizada, 10 duras. D. INEIRO.—SE FACILITA SOBRE sueldos é hipotecas. Preciados, núm. 62, 5.º izda.

ESTÓMAGO.

Referente a las enfermedades de este órgano, hemos leído esta importante carta: «TARRAGONA, 23 DE SETIEMBRE DE 1880. Sr. D. J. Andrés y Fabiá, Valencia.

«Muy señor mío: No sé si habrá notado Vd. que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castell n, he hecho algún consumo de su Purgante ó refresco gaseoso lami purgativo con hierro. Sin duda le he proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo; pues habiendo llegado a mis manos casualmente uno de sus prospectos, comencé su uso a un desgraciado que estaba próximo al sepulcro y que hoy, bueno y sano ya, no solo como agradecerme aquí inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Trillas, ordinario de esta comarca, y hoy, habiendo sido trasladado a Tarragona, desde aquí ofrece a Vd. mis respetos y como telegrafista y como pintor al óleo.

«Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibí su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis, manifestándose además que en un enfermo muy crónico la bastante su o sea que su medicina para curarle, hasta el estremo de que nada se resistiese; habiéndole tomado momentos antes de terminar la fermentación, quedando perfectamente bueno y prestando el servicio de peaton de Vinaroz a San Jorge y Rosell, con diez horas de marcha todos los días.

«Mis muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar a Vd., atreviéndome a decirle que si algún individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona, sólo este medicamento le sería administrado, ya que mi confianza en el es tal, que dado pudiese existir ninguna otra preparación que mantenga en tan buen estado el estómago y el vientro, ni los cure tan rápidamente, sus cuando no las encuentre afectados. Yo, además de emplearlo, como he dicho ya, para combatir las enfermedades del estómago, le empleo también como simple purgante hasta en mis niños.

«Desearé merecer de la amistad de Vd., me atrevo a suplicarle acepte mis respetos y dispurga como guste de su afectísimo y seguro servidor, Q. B. S. M., Carlos J. Urdal.

Para la venta, hay depósitos de esta medicina en todas las boticas bien surtidas de Madrid y de provincias, al precio de 6 reales la caja, y se pide PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ.

BAÑOS VIEJOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

PRIMITIVO Y UNICO MANANTIAL EN LA ROCA. Instalación balnearia moderna, sin competencia.—Acreditado establecimiento por los felices resultados obtenidos en más de 20000 bañistas, según los datos oficiales. Baños viejos é primitivos, propiedad de D. Felipe García Serrano.—Para más detalles, pídanse prospectos en las farmacias de los doctores Moreno, Mayor, 95, y Arribas, Jacometrezo, 32.

PRESERVATIVO CONTRA EL COLERA.

Desinfectante poderoso, único en su clase para destruir los organismos que ocasionan el cólera, la viruela, el tifus, el erisipela, la escarlatina, el sarampión, la fiebre amarilla y otras enfermedades contagiosas. Sin atacar las vías respiratorias de los sujetos sanos é enfermos que lo respiran, ni destruir el color de las telas y demás objetos de las habitaciones que se desinfectan. Su eficacia y ventajas sobre todos los demás están demostradas por multitud de experimentos de que certifica la Facultad de Medicina de esta corte, el Hospital Militar, la dirección de Beneficencia y Sanidad, etc., etc.

BAÑOS DE ALZOLA.

Especialidad en la curación de las enfermedades del aparato urinario, cédicas nefríticas, hepáticas, gota, reumatismo, afecciones nerviosas, del estómago, de la matriz, etc. Elegante y espaciosa fonda del establecimiento a cargo de D. Marcelino Cendoya, con servicio inmejorable y sin rival en todos los de igual clase, dirigida por acreditados cocineros de Madrid, procedentes de los que hacen el servicio de invierno en la fonda de Lardy y también en el real palacio. Cuenta con magníficas y elegantes habitaciones con mobiliario renovado en la presente temporada, y carruajes para pasajes, etc.

SANTA Y REAL HERMANDAD DEL REFUGIO Y CIUDAD DE MADRID.

El próximo domingo 29 de junio, a las diez de la mañana, se celebrará en la sala de sesiones de esta corporación, sito en la calle de la P.ª B.ª, número 20, piso bajo, el sorteo para los baños de TRILLO. Lo que se anuncia para que, llegando a noticia del público, pueda quien guste presentarse al acto. Madrid 27 de junio de 1884.—El secretario de ejercicios, José María Argota.

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ANTIGUA CASA DEL DR. MAC-KEAN. 45, ALCALÁ, 45. Dentaduras completas, garantizadas desde 25 años. Orificaciones.—Empastaduras.—Limpieza de la dentadura y extracciones. Luz eléctrica.

CASA EN VENTA

En Lago, barrio de San Roque, núm. 46. Para informes en Lago, en Madrid, almacén de vinos de LOS DOS FRANCOS. LIBERTAD, 39.